

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3561** *ARCHIVO DOS MIL, S.A.*

Por decisión de la Administradora única de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Liñares, Culleredo (A Coruña), el próximo día 25 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la remuneración del Administrador único para el presente ejercicio.

Cuarto.- Reección de doña Lidia Utande Reigosa como Administradora única de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar de la Administradora única, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Liñares, Culleredo (A Coruña), 13 de mayo de 2019.- La Administradora única de la Sociedad, Lidia Utande Reigosa.

ID: A190027800-1